



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXII

Viernes, 12 de marzo de 1965

Núm. 58

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza, Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Los territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil). Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de

que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, se dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de conservación hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION CUARTA

Núm. 1.301

Delegación de Hacienda

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se citan haberse recibido en esta Delegación de Hacienda las órdenes de pago de haberes correspondientes a los mismos.

María Carmen Guajardo Martínez. (M. Civil).

Eduardo Alcay Lafoz. (Jubilados).

Francisca González Alonso, María Dolores Benavides Rojas, Remedios María Giménez, María Pío Mazas, María Sesé Calvo, Martina Martínez Hernández, Gregoria Valero Valero, Juana Luisa Caro Caveró. (M. Militar).

Julia Frias González, Eugenio Sánchez Cuadrado, Jesús Cebrián Jullán, Antonio Pinilla Ruiz (Retirados-Cruces).

Pedro Chivite Ayense. (Devolviendo expediente traslado).

María del Tremedal Hernández López, Rosario Vera García, María Antonia Lafuente Casús, María Rájula Lusilla, María de los Angeles Martínez Ruiz. (M. Militar).

Eulalia Pérez Laborda, Carmen Domínguez Alda, María Casales Hervera. (M. Civil).

Teodora Aguirán Buenacasa, Amparo Martínez Ladrón de Guevara. (Montepío Militar).

Inocencio Ramos Caballero, Alfredo Mena Uribe, Juan Ibáñez Aralls, José Navarro Navarro, Emilio Onteo Carabantes, Aquilino Lasheras Blasco, Fernando Bernués Palacín, Manuel Martínez Remacha, Manuel Gil Moriana, Angel Verde Gómez, Julio Villar Celorrio, Gregorio Álvarez Otero, Luciano Caldel Francisco, Frutos Checa Martínez, Jesús González García, Francisco Benedicto López, Dámaso Sáez Portolés, Tomás Adiego Langarita, Cándida Torrijos Va, Eduardo Guajardo Morandeiras, Ricardo Larios Carral. (Retirados - Cruces).

Natividad Garnica Fernández. (M. Civil).

Esteban Rodríguez Sanz, Florencia María Mur Coterón, Isabel Felicísimo González. (Jubilados).

Josefina Tejero Nogués, Leonor Palacios Bellido, Luisa Díaz Castilla, Pascuala Chueca Millán, Angeles Sediles Remiro, Matilde Pérez Iranzo, Juliana Díaz Ruiz, Juana Santibáñez Menéndez, Rosario Otero Fraile, Cándida Romeo Serrano. (M. Militar).

Teresa Calvo Izquierdo, María Dolores Díez Hernández, María Luisa Carrasco Díez. (Jubilados).

Concepción Navarro Navarro, Pilar Lorenz Aznar. (M. Militar).

Alejandro Martín Teresa, Emilio Escalada Escalada, Inocencio Urraca Alonso, Diego Lorente Luzón. (Retirados - Cruces).

Eugenio Olivito Castillo. (Rectificación orden).

Jorge Fuentes Machin. (Contestando instancia).

Florentino Santolaya Barrio, Aurelio Sáinz Gil, Ambrosio del Barrio Martínez. (Jubilados).

Domingo Sánchez Simón, Dionisio Recuenco Moreno, José Laca Galuán, Miguel García Laencina, Pascual Laguna Peiré, Mariano Antolín Tejero, Pascual Clavero Miguel, Luis Castellanos Calero, Ramón Belenguer Lapena, Antonio Gómez Martín. (Retirados - Cruces).

Julia Cajal Ramos, María Cisneros Romero, Rosario Tomás Saz, Carmen García Morales, Matilde Rodas Fanjul. (M. Militar).

Joaquín Dolz Navarro, Julio Ubeda Maldonado. (Jubilados).

Huérfanas Muñoz - Cobo Serrano. (M. Civil).

Victoria Solaesa González, Antonia-Carmen Pallás Sarasa, Angeles Ara Campos, Ramona Soriano Marteles, Josefa-Luisa Martínez San Gregorio. (M. Militar).

Mariano Ayneto López, Vicente Díez Gil, Lorenzo Bello Solana, Salustiano Lon Laga, Alejandro Alcolea Quilez (Retirados - Cruces).

Esther Henares Lera (M. Civil).

Juan Vicente Diloy, Félix Lamana Beamonte, Reyes Revenga Fernández (Retirados-Cruces).

Alejandro Alcolea Quilez (Rectificación orden).

Ramón Cuadrado Sánchez (Retirados - Cruces).

Araceli López Comín (M. Civil).

Eusebio Alcalde Sangüesa (Retirados - Cruces).

Concepción García del Busto (Devolviendo expediente traslado).

Cristóbal González Besider, Alfonso Herranz Casas (Retirados - Cruces).

Salustiano Lon Laga, Lorenzo Bello Solana, Luisa Diez Castilla (Rectificación orden).

Actualización

Inocencio Lorenz Olleta, Máximo Machin Tango, Pablo Sancho Faló, Alejandro Chueca Monreal, Manuel Gutiérrez Gracia, Miguel Fontana Gálvez, Valeriano Galdeano Navarro, Mariano Alcázar Martínez, Juan Galán Gregorio, Gregorio Artal Salafranca, Juan Arceiz Leos, Francisco Arcega Villa, Lorenzo Fernández Laborda, Pilar Guallar García, Melchora Arpa Capañero, Nicolás Cirac Estopañán, Martina Rico Navarro, Juana Echaz Artajo, Vicenta Gómez Tejero, Amada Monserrat Pérez, Leoncia Ibáñez Pardos, Serafin Lahuerta Coscolluela, Javier Iralde Cortés, Pablo Lorente Moreno, Manuel Sanjuán Sánchez, Antonio Molinero Martínez, Justo Sanz Martínez, Carmen Esteban Mora, María Montesinos Gracia, Angela Tejedor Gabín, Mariana Soria Diez, Inocencia Linares Laga, Trinidad Joven Cuartero, Teodora Navarro Tabuenca, María Peralta Gracia, Celestina Lorient Arbués, Margarita Pellicer Magallón, Simona Otal Grasa, Pilar Roche Romanos, Marcelina Iñiguez Sevilla, Ramona Marturel Escobedo, Agustina Marco Jarreta, Luisa Idiago Magdalena, Tomasa Arcega Pradilla, Felisa Gálvez Herrero, Dionisia Capdevilla Sanmartín, Nicolasa Aced Lecina, Encarnación Biesa López, Marcelina Anadón Artal, Angela Eseberri Caveró, Antonia Escaboza Cortés, Pascuala Gracia Aznar, Angela Gracia García, Bienvenida Ballera Gracia, Josefa Baquerizo López, Vicenta Gómez Tejero, Alejandra Fondavila Zamora, Domingo Coarasa Echevarría, Joaquín Arbuniés Toba, Juan Sebastián Bernal, Manuel Bie Pérez, Agueda Gómez Tornos, María García Hilos, Carmen Barras Fustero, Asunción Villalba Marco, Carmen Vela Gimeno, Pabla Vives Osal, Ildelfonsa Ballester Gómez, Wenceslada Alastuey Castillo, Florentina Bozal Jiménez, Leoncia Báguena Gimeno, Carmen Gui Pardo, Tomasa Arcega Pradilla (M. Militar).

Elvira Martínez Rabadán (M. Civil).

Basilio Lain García, Benigno Batech Montes (Jubilados).

María Arnedillo Martínez, Gregoria Aráiz Cárdenas, Aurelia Sarabia Caveró, Isidora Monge Huerta, Felicidad Vera Sarasa, Inés Isabel Calvo León, Carmen Villar Molinos, María Casado

Sánchez, Dolores Andrés Elías, Antonio Egea García, Teresa Montull Moreno, Catalina Andrés Sos, Juana Colás Serrano, Valera Martínez Caveró, Felisa Alcaya Celaya, Juana Iglesias Carretero, Dolores Aliacar Valdecara, Juana Garcés Les, Pascuala Domínguez Jiménez, Pilar Abad Soria, Magdalena Ruiseco Pardo, Dolores López Garcés, Manuela Calvo Bronchales, Pilar Cirac Catalán, Julia Clavería Salas, Martín Franco Rubert, Carmen Villar Moliner, Maximiano Morata Morata, Celestino Pérez Salinas, Gerardo Biesa Aragüés, Joaquín Castellón Morlanes, Epifanio Acón Moruga, Julián Naval Lahoz, Vicente Mendoza Aranda, Angel Lasheras Sánchez, José Allué Lerín, Agueda Gran Sánchez, Isabel Guiseris Capistrós, Valentín Salavera Benito, Feliciano Aldea Marco, Pedro Aso Alegre, Lorenzo Agudo Garrido, Manuel Aguarón Paesa, José Casanova Jardiell, Juana Sánchez Mainar, Ambrosio Lorente Martínez, Manuel Esperanza Gracia, Mariano Garijo Fux, Francisco Maisterra Galo, Antonia Ponce López, Juana Oñate Luezas, Otilia Pérez Martínez, Bibiana Marqueta Alonso, María Angela Ramiro Serrano, Juana Ramón Blanco, Demetria Revilla Marín, Pedro Villar Domínguez, Salvador Miñes Villanueva, Francisco Marquina Franco, Pedro Ramiro Anadón, Mariano Gormaz Duce, María García Gil, Polonia Seco Salamanca, María Sobaberas Torcal, Victoriano Francés Serrano, Mariano Letosa Bailo (M. Militar).

Zaragoza, 5 de marzo de 1965.—El Delegado de Hacienda.

SECCION QUINTA

Núm. 1.296

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Concurso

Objeto y tipo del concurso. — Es objeto del presente concurso el estudio sobre organización racionalización y mecanización de servicios en la nueva-Casa Consistorial, y que abarcará los siguientes extremos:

- Organización de los servicios técnicos.
- Organización de los servicios de Conserjería.
- Ubicación de los servicios administrativos y técnicos en la nueva Casa Consistorial.
- Sistema de intercomunicación entre las distintas dependencias municipales.

e) Sistema de control de los funcionarios para asegurar la prestación de su servicio en el horario de trabajo, puntualidad y permanencia.

f) Estudio sobre mecanización en la reproducción de documentos y otros actos administrativos susceptibles de mecanización.

g) Organización de ficheros y archivos.

Todo ello en la forma señalada en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que rigen el presente concurso, por el precio tipo en baja de 400.000 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar el pago.—En cuanto al plazo de ejecución deberán ajustarse a lo señalado en el pliego de condiciones económico-administrativas, base 20. El pago, mediante certificación del estudio realizado, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos municipales.

Antecedentes. — Se hallan de manifiesto en la Sección de Gobernación de la Secretaría general durante las horas de oficina (nueve y media a trece y media).

Garantía provisional. — Es de pesetas 8.000.

Garantía definitiva. — Será la que resulte de la aplicación del art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición. — Figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse los pliegos. — El plazo para la admisión de proposiciones es de quince días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, terminando a las trece horas del día quince. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Gobernación, en Oficialía y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura. — El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y municipal de 15 pesetas.

La falta de reintegro será defecto subsanable.

Zaragoza, 4 de marzo de 1965.—El Alcalde - Presidente, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Modelo de proposición

D, vecino de, con domicilio en, calle de n.º , provisto del documento nacional de identidad n.º expedido en, el día de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia n.º , del día de de 1965, referente al concurso para realizar determinados estudios sobre organización, racionalización y mecanización de servicios en la nueva Casa Consistorial, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a las condiciones que han regido para este concurso, que han estado de manifiesto y de las que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que ha de percibir el personal empleado en dichos trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 1.325

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para la provisión de dos plazas de Montadores de Contadores acordó señalar como fecha para la realización del primer ejercicio de oposición el día siguiente al en que se cumplan quince, también hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 3 de marzo de 1965.—El Presidente del Tribunal, Félix Marugán Antorán.

Núm. 1.324

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para la provisión de una plaza de Pintor acordó señalar como fecha para la realización del primer ejercicio el día si-

guiente hábil al en que se cumplan quince, también hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 3 de marzo de 1965.—El Presidente del Tribunal, Félix Marugán Antorán.

Núm. 1.302

La Muy Ilustre Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 3 de febrero último, acordó la celebración de la subasta para adjudicar las concesiones administrativas que autorizan la ocupación de la vía pública con carritos y puestos de venta de helados.

Los lugares de emplazamiento, así como el pliego de condiciones y tipo de licitación, se hallan de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En este mismo lugar, plazo y en horas de oficina podrán presentarse las proposiciones para tomar parte en la subasta, debiendo ir, junto con lo demás documentos que hayan de acompañarlas, en sobre cerrado, a satisfacción del licitador.

Para tomar parte en la licitación los interesados deberán constituir en la Depositaria de Fondos municipales y en las citadas horas una fianza provisional de 100 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, bajo la presidencia del Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Si la proposición se presentase por poder, éste deberá ir bastantado por uno de los Letrados asesores de la Corporación: Don José-María Lasala o don Manuel Vitoria.

La cantidad rematada en la subasta será hecha efectiva por el adjudicatario, de una sola vez, en el acto de la subasta.

Zaragoza, 2 de marzo de 1965.—El Alcalde - Presidente, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.297

Comisaría de Aguas del Ebro

Nota-anuncio

Don Pascual del Cos Alfayed y don Antonio Nasarre Conde, en representación de todos los propietarios ribereños afectados, comparecen ante esta Comisaría de Aguas del Ebro solicitando la legalización de unas obras de defensa construidas en la margen derecha del río Gállego, paraje San Bartolomé, término municipal de Zuera (Zaragoza). Se han unido al expediente características de las obras ejecutadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Comisaría de Aguas del Ebro o bien ante la Alcaldía correspondiente, dentro del plazo de veinte días naturales y consecutivos, a partir de la fecha de publicación de la presente nota en el "Boletín Oficial" de la provincia, a cuyo efecto estará de manifiesto el expediente en esta Comisaría de Aguas, en Zaragoza (General Mola, 28), durante horas hábiles de oficina, en el plazo indicado.

Zaragoza, 2 de marzo de 1965.—El Comisario Jefe, J. Reguart.

Núm. 1.326

Delegación de Industria

Nota-anuncio de información pública

Don Alberto Viades Muñoz, en su calidad de Director-Gerente de "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", solicita concesión administrativa para llevar a cabo el tendido de una línea eléctrica de transporte de energía eléctrica para suministro a la fábrica de "Bebidas Eléctricas Kas", S. A, en Zaragoza.

La longitud de la línea es de metros 394, comenzando en la SET. n.º 4 de "El Encinar de los Reyes" y terminará en la ET. proyectada.

La potencia a transportar se prevé de 500 KVA. y las características de la corriente serán: alterna, trifásica, a 17 KV. y 50 Hz.

Se solicita la declaración de utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, sobre los predios afectados por la instalación que a continuación se relacionan:

SET. de Encinar de los Reyes (Administrador) Jorge Madurga (San Ignacio de Loyola, núm. 6).

Carmen Esteban Alcalde (Borja, 65, bajo).

Justo Sesé Villanueva (Don Jaime, núm. 14, segundo).

Ignacio Arenas Martín, párroco de La Almunia de Doña Godina.

Rafael Andrés Alcalde (Portazgo San Lamberto, núm. 169).

SET. de "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A. (calle San Miguel, núm. 10).

Lo que esta Delegación de Industria hace público en virtud del Decreto 362, de 13 de febrero de 1964, para que en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta nota - anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, o de las notificaciones individuales a los interesados, puedan presentar reclamaciones los que lo estimen pertinente, quedando el proyecto a disposición del público durante el citado plazo, en las oficinas de esta Delegación de Industria (General Franco, núm. 126).

Zaragoza, 5 de marzo de 1965.—El Ingeniero Jefe, G. Renom de Padreny.

Núm. 1.298

Dirección General de Administración Local

Plantilla revisada de los funcionarios del Ayuntamiento de Nonaspe, formulada en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7.º de la Ley de 20 de julio de 1963 y Orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de octubre del mismo año.

Número de plazas, cargos y grado

Un Secretario - Interventor, 16.

Un auxiliar administrativo, 5.

Un alguacil-voz pública y encargado de reloj, 1.

Un vigilante nocturno y encargado de cementerio, 1.

Un encargado servicio aguas y servicio eléctrico, 1.

De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de 30 de ma-

yo de 1952, el Ilmo. señor Director general de Administración Local ha resuelto en el día de hoy visar esta plantilla.

Madrid, 12 de junio de 1964.—El Jefe de la Sección, Rafael Bono.

Núm. 1.299

Plantilla revisada de los funcionarios del Ayuntamiento de Maluenda, formulada en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7.º de la Ley de 20 de julio de 1963 y Orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de octubre del mismo año.

Número de plazas, cargos y grado

Un Secretario - Interventor, 16.

De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de 30 de mayo de 1952, el Ilmo. señor Director general de Administración Local ha resuelto en el día de hoy visar esta plantilla.

Madrid, 12 de junio de 1964.—El Jefe de la Sección, Rafael Bono.

Núm. 1.300

Plantilla revisada de los funcionarios del Ayuntamiento de Belchite, formulada en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7.º de la Ley de 20 de julio de 1963 y Orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de octubre del mismo año.

Número de plazas, cargos, grado y observaciones

Un Secretario, 17.

Un oficial administrativo, 7. A transformar en plaza de auxiliar.

Dos auxiliares administrativos, 5.

Un director banda música, 12.

Un alguacil voz-pública, 1. Limite edad jubilación 65 años.

Un alguacil, 1. Limite edad jubilación 65 años.

Dos serenos, 1. Una de las plazas a extinguir. Limite edad jubilación 65 años.

Un sepulturero y encargado de limpieza vía pública, 1. Limite jubilación 65 años.

De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de 30 de mayo de 1952 el Ilmo. señor Director general de Administración Local ha resuelto en el día de hoy visar esta plantilla.

Madrid, 12 de junio de 1964.—El Jefe de la Sección, Rafael Bono.

Núm. 1.329

Ministerio de Educación Nacional

SUBSECRETARIA EDIFICIOS Y OBRAS

A los efectos prevenidos en el artículo 3.º del Decreto 1099 - 1962, de 24 de mayo, se hace público haberse iniciado el expediente sobre devolución de la fianza constituida por don Esteban Tobajas Gracia, adjudicatario de las obras de pavimentación de la Escuela Técnica de Peritos Industriales en Zaragoza, como garantía de las mismas.

Madrid, 23 de febrero de 1965.—El Subsecretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.357

COMUNIDAD DE REGANTES HUERTA DE GINEL DE FUENTES DE EBRO

Se convoca a los partícipes de la misma a Junta general ordinaria el día 28 del mes actual, a las once en primera convocatoria y once treinta en segunda, en los locales del Grupo Parroquial.

Orden del día

1. Lectura del acta anterior.
2. Memoria del año 1964.
3. Distribución de aguas año 1965.
4. Informe censores de cuentas.
5. Tomar acuerdos sobre escritos de don Edmundo Apiyuelo y don Benito Navallas.
6. Ruegos y preguntas.

Fuentes, 8 de marzo de 1965.—El Presidente, Antonio Urzola.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	115 pesetas
Semestre	220 "
Año	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año .	350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones